



## SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL **29 DE ENÉRO DEL 2021**

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:00 horas del día 29 de enero del 2021, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal – Virtual, bajo la Presidencia del Señor Alcalde; VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS, y la asistencia de los señores regidores; Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce y Henry Solier Chávez, actuando como Secretario General del Concejo Municipal, el Sr. Nicolás Álfredo Melgar Gonzales .

EL ALCALDE: Buenas tardes señores regidores, vamos a pasar lista para dar inicio a la presente sesión de concejo.

Regidor Nazario Palomino: Presente. Regidor Rafael Gonzales: Presente Regidor Eudes Pisco: Presente. Regidora Esther Mendoza: Presente. Regidor Ladislao Silva: Presente. Regidor Henry Solier: Presente. Regidor Eddy Rojas: Presente.

Regidora Gina Carhuallanqui: Presente. Regidor Víctor Gutiérrez: Presente Regidora Kazumi Yto: Presente. Regidor Carlos Juscamayta: presente. Regidor Ladislao Silva: Presente.

EL ALCALDE: Contando con la presencia de todos los regidores vamos a empezar la presente sesión ordinaria.

I.-APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021

EL ALCALDE: Bien vamos a empezar, opiniones y observaciones al respecto al Acta que se le ha hecho llegar.

Regidor: Eddy Rojas: Una observación puntual. Buenas tardes con todos en la página 5 del Acta que han entregado en la última sesión de concejo ordinaria aparecen algunas expresiones mías con letras rojas y me imagino que no las ha podido entender bien la persona que hizo la transcripción, ponen que yo he hecho infusión y no yo he dicho énfasis, esa una para que lo corrijan, y otro momento aparece como que digo yo amoraz y lo que yo dije hemos estado simplemente son cosas que aparecen en rojo, y cuando yo digo hemos estado quiere decir que yo he ido con el señor José a consultar al señor Asencio, etc. no simplemente era corregir las dos partes que parece que no las han entendido bien quien ha redactado el acta, nada más.

EL ALCALDE: No habiendo otra participación vamos a someter votación, sírvanse levantar la mano;

Regidor Rafael Gonzales: de acuerdo. Regidor Eudes Pisco: de acuerdo. Regidora Esther Mendoza: de acuerdo. Regidor Nazario Palomino: de acuerdo. Regidor Ladislao Silva: de acuerdo. Regidor Eddy Rojas: de acuerdo. Regidor Henry Solier: de acuerdo. Regidora Gina Carhuallanqui: de acuerdo. Regidor Víctor Gutiérrez: de acuerdo.

Regidora Kazumi Yto: de acuerdo. Regidor Carlos Juscamayta: Conforme.

VOTACION:

A FAVOR; once (11) votos; Rafael Fernando Gonzales Arias, Eudes Pisco Mallqui, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Nazario Palomino Jayo, Ladislao Silva Roca, Eddy Luis Rojas Ponce, Henry Solier Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Victor Eugenio Gutiérrez Hornes, Kazumi Fiorella Yto Ferreira y Carlos Manuel Juscamayta Cosme.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: "EL ACTA DE SESION DÉ CONCEJO MUNICIPAL-VIRTUAL DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021"

II) .- DESPACHO:

EL ALCALDE: Vamos entonces ahora al despacho, tenemos el Oficio N° 222-PGRR-2021, de la Asociación Preventiva Gestión de Riesgo de Rescate, sobre la Propuesta para conformar el voluntariado de la Reserva Activa de las FF.AA. en El Agustino y el Reconocimiento como Hijos Ilustres a los Licenciados de las FF.AA. (Pasa a orden del día).

Regidor; Henry Solier: Alcalde, no se le escucha, es muy bajo su tono de voz, gracias.







EL ALCALDE: Bien ahora se me escucha

Regidor Henry Solier: ahora está mejor el tono de voz. gradias.

Regidor Henry Solier: ahora está mejor el tono de voz. gradias.

EL ALCALDE: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, EL ALCALDE: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de Auditoria, el Alcalde: Bien, tenemos el oficio N\* 030-2021-0CIMDEA, de fecha 21-01-2020 sobre el pedido de fecha 21-01-2020 sobre el p EL ALCALDE: Bien, tenemos el oficio N° 030-2021-OCIMDEA, de recita de Pública, corrupción de funcionarios concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración Pública, corrupción de funcionarios concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria externa, nuivo concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria externa, nuivo concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración Pública, corrupción de funcionarios concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria, contra la Administración de auditoria, concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria, contra la Administración de auditoria, contra la Administración de auditoria externa, nuivo contra la Administración de auditoria externa de la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria externa de la Investigación de Flagrancia por el delito contra la Administración de auditoria externa de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria externa de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria de la Investigación de El delito contra la Administración de auditoria delitoria concerniente a la Investigación de Flagrancia por el delito contra la contratación de auditoria externa, quiero seguida contra Ricardo Torero Llanos. (PASA DES DA). Ahí hay un pedido de contratación de auditoria externa, quiero seguida contra Ricardo Torero Llanos. (PASA DES DA). Ahí hay un pedido de contratación de auditoria externa, quiero seguida contra Ricardo Torero Llanos. (PASA DES DA). Ahí hay un pedido de contratación de auditoria externa, quiero seguida contra Ricardo Torero Llanos. seguida contra Ricardo Torero Llanos. Pusa a paga a paga a Orden del día. Dictamen Nº 002-2020. CAL. hacer esa observación ya en la lectura se va a entender. Seguimos pasa a Ordenanza que dispone procedimientos para a propuesta de "Ordenanza que dispone procedimientos para la nocuesta de "Ordenanza" que dispone procedimientos para la nocuesta de "Ordenanza" que dispone procedimiento para la nocuesta de "Ordenanza" que dispone procedimiento para la nocue de "Ordenanza" que dispone procedimiento para la nocue de "Ordenanza" que dispone procedimiento para la nocue de "Ordenanza" que dispone procedimiento de la nocue de la n hacer esa observación ya en la lectura se va a entender. Seguinto para de "Ordenanza que dispone procedimientos para el MDEA de la Comisión de Asuntos Legales respecto a propuesta de "Ordenanza que dispone procedimientos para el MDEA de la Comisión de Asuntos Legales respecto a propuesta de "Ordenanza que dispone procedimientos para el MDEA de la Comisión de Asuntos Legales respecto a propúrcica y financiera en el distrito". (PASA A ORDEN DEL DIA). Informe el MDEA de la Comisión de Asuntos Legales respecto a propuesta de la distrito". (FASA A DEDEN DEL DIA). Informe el debate y aprocación de Ordenanzas de naturaleza económica y financiera en el distrito". (FASA A DEDEN DEL DIA). Informe No debate y aprocación de Ordenanzas de naturaleza económica y financiandum N° 030-2021-SEGE-MDEA de fecha de 18 de de debate y apropación de Ordenanzas de naturaleza económica y inicia de 300-2021-SEGE-MDEA de fecha de 18 de enero 042-2021 de la Gerenda de Rentas. FASA A MEDIRARIO CONTRA DOS que resulten responsables, entre funcionario 042-2021 de la Gerenda de Rentas, Fasa Medicas. El Memorandulli 10 de enero del 2021 sobre los procesos administrativos disciplinarios contra los que resulten responsables, entre funcionarios del 2021 sobre los procesos administrativos disciplinarios contra los que resulten responsables, entre funcionarios y del 2021 sobre los procesos administrativos disciplinarios contra contra del servicio relacionado Nº 001. 2021-OCLMDEA, 'Informe Anual para el Concejo Municipal Periodo-2020'.

FL ALCALDE: Tiene la palabra regidor Gonzales.

L ALCALDE: Tiene la palabra regidor Gonzales.

Legidor Rafael Gonzales: Se supone lo que ha dicho es la agenda del día de hoy de la sesión, pero el señor secretario de los informes que ustad ha como por nos ha hecho llegar los informes que ustad ha Regidor Rafael Gonzales: Se supone lo que ha dicho es la agundo de ha hecho llegar los informes que usted ha estado solamente nos ha hecho llegar un solo documento nada más, no nos ha hecho llegar los informes que usted ha estado solamente nos ha hecho llegar un solo documentos que la Regidores, no tenemos absolutamente los documentos que sólamente nos ha hecho llegar un solo documento nada mas, no no tenemos absolutamente los documentos que estado diciendo y eso depería hacerio llegar al Concejo, a los Regidores, no tenemos absolutamente los documentos que usted a estado hablando, eso es todo,

ALCALDE: Bien voy a trasladar la inquietud, la observación al Secretario General.

ALCALDE: Bien voy a trasladar la inquietud, la observación al constant.

Secretario General: Buenas tardes con todos los Regidores, señor alcalde buenas tardes, la inquietud del regidor Rafael, Secretario General: Buenas tardes con todos los regiudies, sonto en la Agenda, han ido al despacho y obviamente el los documentos que están ahí son documentos que se van a ver en la Agenda, han ido al despacho y obviamente el alcalde dirige la sesión y va a derivar a los espacios que corresponde.

alcalde dirige la sesión y va a derivar a los espacios que consequence.

Regidor Rafael Gonzales: Disculpe señor Melgar, pero usted ha tenido que hacernos llegar esos documentos, esos informes para poder leerlos.

Informés para poder leerlos.

EL ALCALDE: Regidor Rafael le pido por favor dirijase a la dirección del debate para poder intervenir. Termino regidor, perdón Secretario General.

Secretario General: Termine Alcalde. EL ALCALDE: Continúe Regidor Rafael.

Regidor Rafael Gonzales: alcalde, el señor Melgar ha tenido que trasladamos esos documentos al concejo, a los Regidores para poder leerlos, nosotros absolutamente no tenemos ningún documento, solo el convenio con el señor Cesar Huaytán Ticona que es de los licenciados de las Fuerzas Armadas, después sobre la propuesta del Regidor Lucho Rojas o la Propuesta de Ordenanza, tampoco no nos ha enviado nada, ese es mi reclamo, gracias.

**EL ALCALDE:** Bien, señor Secretario General que dice al respecto.

Secretario General: Ya se ha explicado señor alcalde, que los documentos que llegan a despacho obviamente se van a dar lectura en la misma Sesión de Concejo, usted como alcalde de acuerdo al RIC tiene que derivar los documentos a la sección que corresponde.

EL ALCALDE: Voy a tomar la palabra, en cuanto al Oficio N° 222 que pasa a Orden del día no hay ningún problema, igual al Oficio N° 030 que tiene que ver con la solicitud de un auditor externo, no hay ninguna documentación, en la reunión pasada se ha adjuntado también el documento, pregunto al secretario general. Respecto a ese punto señor Secretario General.

Secretario General: El oficio N° 030 señor alcalde.

EL ALCALDE: Le ha hecho llegar a los Regidores ese oficio. Secretario General: No, el documento está en el despacho.

EL ALCALDE: Voy a poner en consideración luego la opinión que tengo. el Dictamen N° 002-2020, se ha entregado a los Regidores.

Secretario General: No se ha distribuido, también se va a ver en el despacho.

Regidor Eddy Rojas: Una cuestión de orden, justo sobre ese tema del Dictamen N° 002-2020 de la Comisión de Asuntos Legales.

EL ALCALDE: Yo le pido regidor Rojas, pida la palabra por favor. Bien va hacer uso de la palabra

Regidor Eddy Rojas: Sobre el tema

**ÉL ALCALDE:** Tengo que darle el uso de la palabra. Tiene la palabra. Regidor Henry Solier: Que encienda su audio señor alcalde, perdón.

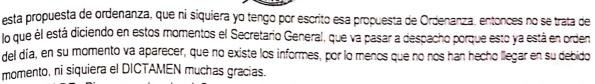
Regidor Rafael Gonzales: No se escucha.

EL ALCALDE: Tiene la palabra.

Regidor Eddy Rojas: Se me había apagado. El señor Melgar acaba de decir que esto recién va a pasar a despacho, si lo acaba de pasar a orden del día, ya se va abrir debate sobre este tema porque es un tema que ya tiene más de un mes, entonces esos informes, incluso, en el interior de la comisión se nos dijo que nos iba hacer llegar, y yo fui que presente







EL ALCALDE: Bien, escuchando al Secretario General a los Regidores el Dictamen Nº002-2020-CDA-MDEA, la propuesta era que pase a orden del día, obviamente está en despacho y la documentación tiene que estar en manos de todos los regidores, cuál sería la propuesta del Regidor Rafael, y el Regidor Rojas al respecto, pasa a orden del día o no pasa a orden del día.

Regidor Rafael Gonzales: Disculpe Alcalde, el Acuerdo de Concejo que presentamos el Regidor Nazario y el Regidor Solier y mi persona que pase a orden del día, porque asesoría jurídica iba hacer unos aportes, aquí mire lo que yo quiero explicarles es lo siguiente nosotros presentamos un acuerdo de concejo, una propuesta de Acuerdo de Concejo que tenía pasar justamente del concejo para que sea aprobada o desaprobada o inclusive que pase a comisión o que pase a la gerencia correspondiente en este caso la Gerencia de Asesoria Jurídica para que de sus aportes y eso ha tenido que estar listo para que hoy día justamente en orden del día se trate el acuerdo de concejo, así que no hay ningún problema que se trate el acuerdo del concejo hoy día, gracias.

EL ALCALDE: tema para los dos documentos.

Regidor Eddy Rojas: sí, si, sí.

EL ALCALDE: Le voy a dar el uso de la palabra, quiero resumir la propuesta del regidor Rafael. Pasen a orden del día los dos documentos que hoy día se va a dar lectura. Está de acuerdo con eso.

Regidor Eddy Rojas: Con su permiso señor Alcalde.

EL ALCALDE: Después le doy la palabra al Regidor Rojas. Entendió bien entonces están de acuerdo que los 2 documentos pasen a orden del día, ésea vamos a someter a votación obviamente. Bien tienen la palabra regidor Rojas Regidor Eddy Rojas: En el caso particular del proyecto de Ordenanza que yo presente hace más de un mes y medio, justamente yo considero como va pasar a orden del día si nadie tiene el dictamen, nadie tiene los informes por escritos, sería absurdo si entramos a la orden del día sin tener los documentos, si los Regidores pudieron a ver visto esto excelente eso no se está dando, sino en todo caso que se pase a la siguiente sesión ordinaria.

EL ALCALDE: A propuesta, que mientras no se tenga la documentación esto debe de pasarse a la próxima reunión estos dos documentos.

Regidor Eddy Rojas: Señor Alcalde, son distintos los documentos.

EL ALCALDE: Si, pero son dos documentos que no tienen la documentación, es lo que yo he preguntado. Por eso que con esa lógica estamos nosotros tomando el sentir de los regidores.

Regidor Nazario Palomino: Alcalde me permite.

Regidor Nazario Palomino: El documento que presentamos fue el 13 de enero que se debió haber dado lectura en la

sesión anterior y no se dio. Y ahora tampoco que no se dé, me huele totalmente mal señor Alcalde. Gracias.

EL ALCALDE: Pido al señor Nazario que huela bien. Utilizando esos términos. No porque tenemos que utilizar otros términos, la sesión anterior yo lei el documento. Oficio N° 030 es cierto o no es cierto, en cuanto al Dictamen si no conozco el Dictamen, en ese sentido digamos, yo la propuesta que hago es que los dos documentos no se toquen hoy con la coherencia que no tienen los regidores lo documentos.

Regidor Henry Solier: si Alcalde Salcedo, el expediente N° 544-2021, que ingresamos el 13 de enero del 2021 especificamente, la propuesta del Acuerdo de Concejo que versa sobre temas precisamente que van a prevenir temas

EL ALCALDE: Todavía no está en debate pasa o no pasa a orden del día, esa es la pregunta.

Regidor Henry Solier: Déjeme terminar por favor Alcalde. EL ALCALDE: Por supuesto, es que no estamos en debate.

Regidor Henry Solier: No estoy debatiendo Alcalde. Estoy calmado. EL ALCALDE: Pues vaya al punto, la pregunta es va a orden del dia o no va a orden del dia.







Regidor Henry Solier: Es que señor Alcalde con todo respeto para usted es fácil decir que va a orden del día o no va a orden del dia, cuando aquí han ocumido cosas que no deberían ocumir.

Regidora Kazumi Yto: Que el señor vaya al grano por favor.

Regidor Victor Gutiérrez: Alcalde creo que debemos llevar la propuesta que usted ha dicho a votación de una vez señor Alcalde.

Regidora Kazumi Yto: Disculpe señor Alcalde no hay que desviarnos del tema, estamos en un punto y hay que tomar una decisión de manera inmediata.

Regidor Henry Solier: Ellos no piden la palabra y no se le niega.

EL ALCALDE: Por favor.

Regidor Henry Solier: A nosotros se nos niega, por favor Alcalde, voy a terminar.

EL ALCALDE: Termine.

Regidor Henry Solier: Por supuesto, estos documentos debieron tratarse en la sesión anterior, no entendemos por qué e fue a la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

ÈL ALCALDE: No se ponga nervioso, tranquilo.

Regidor Henry Solier: Tranquilo también usted. No entendemos por qué paso a esa gerencia. La vía debió hacer discutirlo aquí y si pasaba a comisiones de forma natural, se iba a comisiones y se pedía en ese momento las consultas correspondientes, lo cual no ha ocurrido y hoy sorpresa se presenta un Dictamen que no nos han entregado.

EL ALCALDE: Estamos pidiendo la opinión concreta no estamos debatiendo el contenido, ya se va debatir el contenido. Regidor Henry Solier: Repito Alcalde, es fácil hacerlo así.

EL ALCALDE: Déjeme usted a mi dirigir la reunión, yo voy hacer llegar la propuesta, en el Dictamen N° 002-2020-CDA-MDEA, por mí que se toquen los tres puntos, pero estoy consultando porque todo lo tengo que llevar a votación, en el Dictamen N° 002-2020-CDA-MDEA, hay una propuesta del Regidor Rojas, que no se toque hoy si no que se pase para una próxima reunión, coincide con el Regidor Rafael, entonces yo también coincido, pero lo tengo que someter a votación, empecemos por ese punto, vamos en orden quien dirige la reunión con mucho respeto soy yo, trato de dirigirlo de la mejor manera, estoy recogiendo opiniones, recojo las opiniones y las tengo que someter a votación, yo coincido con los regidores pero yo no voto.

Regidor Rafael Gonzales: Disculpe señor alcalde, una cuestión de orden por favor.

EL ALCALDE: Tiene la palabra.

Regidor Rafael Gonzales: El Acuerdo de Concejo que nosotros presentamos lo leyó en la sesión anterior, usted lo leyó le dio lectura al Acuerdo de Concejo y nos dijeron que iba a pasar a Asesoría Jurídica para que lo lea y vea los aportes, esos aportes de Asesoría Jurídica, tendrían que presentamos hoy día, y el señor Melgar debió habernos enviado al concejo, para poder leerlos, no se ha hecho absolutamente nada. La gerencia de Asesoría Jurídica no se ha pronunciado, el documento no lo tienen los demás regidores, entonces ese documento debe de pasar a Asesoría Jurídica y en la próxima sesión de su informe y debatir si aprobamos o no aprobamos ese acuerdo de concejo, y además el acuerdo de concejo tiene solamente 3 puntos principales que son claros que es en beneficio de la gestión y la Municipalidad, y eso como le digo eso tendría que pasar, que va el Acuerdo de Concejo a Asesoría Jurídica, Asesoría Jurídica se pronuncie y pasarlo a Orden del día en la próxima sesión para poder aprobarlo o desaprobarlo.

EL ALCALDE: Entonces estamos de acuerdo, vamos a someter a votación, yo creo si no hay oposición pasa a la próxima reunión con las consideraciones que ha dado el señor Rafael y el señor Luis Rojas, entonces los que están de acuerdo me van a decir si o no sobre esas propuestas:

Regidor Ladislao Silva: De acuerdo.

Regidora Gina Carhuallanqui: De acuerdo.

Regidor Eudes Pisco: De acuerdo.

Regidor Carlos Juscamayta: De acuerdo

Regidora Esther Mendoza: De acuerdo.

Regidor Henry Solier: De acuerdo.

Regidor Nazario Palomino: De acuerdo

Regidora Kazumi Yto: De acuerdo.

Regidor Víctor Gutiérrez: De acuerdo







Regidor Rafael Gonzales: De acuerdo

Regidor Eddy Rojas: Si señor Alcalde, yo no había dicho nada, que pase a la siguiente sesión, pero este tipo de situaciones no se repita señor Alcalde, totalmente tropiezo e innecesario.

EL ALCALDE: Totalmente de acuerdo porque a mí me complica la dirección, voy a llamar la atención al Secretario General. Me complica la dirección, me genera polémica de la nada, prácticamente.

VOTACION: Por Unanimidad de los señores regidores, la Propuesta de Acuerdo de Concejo presentado por los Regidores, será visto en la próxima sesión de concejo ordinaria de fecha 12 de febrero del 2021.

## III).- INFORMES:

EL ALCALDE: Tiene la palabra Regidor Ladislao. Regidor Ladislao está pidiendo la palabra. Ya no se escucha, me están escuchando.

Regidor Rafael Gonzales: Si se escucha.

EL ALCALDE: Tienen la palabra, me está solicitando, el uso de la palabra. Bueno nadie quiere dar informes entonces amos a pasar a orden del día entonces.

EL ALCALDE: Regidor Solier.

Regidor Henry Solier: Alcalde, hace ya varios días he informado a través del WhatsApp de regidores, a través del WhatsApp he puesto de conocimiento que la señora Rosa de Las Palmeras, ha enviado un video en el cual menciona cientos de parihuelas apiladas al costado de su vivienda y en el video se puede observar que hay niños a pocos metros haciendo fogatas, la señora ha ingresado documentos al municipio a través de mesa de partes virtual, sin embargo hasta el momento no le generan ningún tipo de número de expediente como respuesta, esa información ya la tiene el señor Melgar, pido a través de su presidencia señor Alcalde, pido que el área competente efectué acciones inmediatas puesto que no solamente corre peligro la propietaria de ese inmueble, sino también la propietaria de los costados de ese inmueble donde también hay una cartonería que tiene apilado material inflamable hasta la altura del segundo piso de los vecinos eso es lo que quería informar Alcalde, los videos los tiene el señor Melgar y tiene conocimiento todos los Regidores a través del WhatsApp de Regidores, es lo que quería informar Alcalde.

EL ALCALDE: Otro Regidor.

Regidor Carlos Juscamayta: Alcalde, yo quiero saludar a todos los regidores y vecinos y quiero informar respecto a fiscalización, hay un problema que viene ya de años atrás, incluso desde la gestión de Fiscalización y el Regidor Solier y ninguna de su compañías habituales, se han comunicado, ni mucho menos han tenido reunión con las áreas pertinentes para ver el tema, sin embargo yo tengo que felicitar al actual subgerente de Fiscalización quien ha hecho la paralización de la obra respectiva así como también otra acción de resistencia a la autoridad, y se convocó a la Policía para que se Thaga una constatación policial y ahora señor Alcalde, a su presidencia tengo que pedir conjuntamente con todas las áreas pertinentes que el Procurador inicie la denuncia penal respectiva que creo que ya está en proceso, esto se logra Alcalde, en un trabajo conjunto y serio que hacemos nosotros los Regidores, tomando el tema de Las Palmeras, también yo leí en ese comentario, al regidor Solier pidió que no exista más protagonistas yo supongo que su trabajo de él, de regidor como el peor Regidor de la Historia, lo he catalogado y me reafirmo es enviar videito y dejar todo, no actuar en base a procedimientos que todo regidor serio debe cumplir, de este tema tampoco se ha comunicado con el subgerente, no ha mandado ningún documento habitual más aún que toma como referencia a una vecina y sin embargo en la semana pasada a unos días del video ocurrido, yo he estado presente en esta zona, conversando con otros vecinos y demás, no he tenido la necesidad imperiosa de meterme a rajatabla a cualquier reuniones de juntas directivas respetando su personería jurídica, pero oh sorpresa ahí hay conflictos de intereses de grupos que quieren tomar espacios a concesión o a uso para beneficiar a ciertos grupos o asociaciones u organizaciones, yo le voy a pedir señor Alcalde que esto se lleve a investigación y quiénes resulten responsable a encontrarse a una organización presuntamente criminal señor Alcalde tratando de beneficiar a algunos vecinos de la zona y si reafirmar que fiscalización intervenga, no solamente lo dicho por el regidor Solier, sino también a todos aquellos que han incurrido en algún tipo de incendio poniendo en peligro a los demás.

EL ALCALDE: Te queda 10 segundos.

Regidor Carlos Juscamayta: Alcalde para terminar en estos segundos que me quedan, yo le pido a mis colegas más seriedad al momento de trabajar, ya se estableció la Comisión de Desarrollo Económico y la Comisión de Seguridad





Ciudadana presidida por el Regidor Gutièrrez, asimismo Alcalde voy a seguir con algunos documentos para seguir con algunos documentos docum Ciudadana presidida por el Regidor Gutièrrez, asimistrio riculado.

Irabajando con aigunos funcionarios, hay muchas normas que nosotros necesitamos ahora decretada este aislamiento riculado con aigunos funcionarios. hay muchas normas que nosotros necesitamos ahora decretada este aislamiento riculado con aigunos funcionarios. trabajando con algunos funcionarios, hay muchas normas que moderno de la los Regidores más seriedad, compromíso por parte el Ejecutivo, yo le pido Alcalde que mediante usted, indicarle a los Regidores más seriedad, compromíso

EL ALCALDE: Regidor Rafael.

Regidor Rafael Gonzales: Con respecto a lo que han dicho los colegas. Estas parihuelas se encuentran dentro de las nationales de las parihuelas d Regidor Rafael Gonzales: Con respecto a lo que nen destro de las palmeras, han apiñado las parihuelas detrás de las canchitas de fulbito que le pertenece a todos los pobladores de las palmeras, han apiñado las parihuelas detrás de un canchitas de fulbito que le pertenece a todos los pobladores y la junta directiva alquila, ese sitio lo alquila y terreno que está atrás de la cancha que le pertenece a los pobladores y la junta directiva alquila, ese sitio lo alquila y mensualmente tiene un pago nosotros, la señora se ha pronunciado inclusive ha recolectado firmas. Ha ingresado un mensualmente tiene un pago nosorros, la serio a se no por como vecina presenta una queja, ingresa un documento documento y todo es por conducto regular señores si la señora como vecina presenta una queja, ingresa un documento documento documento de Siscalización es mandar a su gente para ver que a la municipalidad, lo que tiene que hacer el subgerente de Fiscalización es mandar a su gente para ver qué es lo que a la municipalidad, lo que tiene que nacer el suger en control de la señor Juscamayta habla de Asociación Criminal, tiene sucede en este sitio, trasladamos la queja de la señora, ahora si el señor Juscamayta habla de Asociación Criminal, tiene sucede en este sitio, trasladamos la queja de la selection, discreta digo voy hablar algo en claro, yo soy una persona que hablar con pruebas uno no puede hablar a la ligera, yo como le digo voy hablar algo en claro, yo soy una persona la campaña política pero yo no voy a hacer o voy a decir las cosas que se del señor Juscamayta cuando hemos compartido una amistad con él, porque, porque yo soy una persona integra, ahora que no somos amigos el si quiere puede mencionar si el desea si lo hace que lo haga con prueba yo siempre, siempre hablo con pruebas, salvo con documentos, y ahora como le digo yo si he compartido una amistad ahora bueno no somos amigos pero yo no voy a decir las cosas que viene diciendo cuando yo he sido amigo del señor Juscamayta, eso es todo, gracias.

EL ALCALDE: Tiene la palabra regidor Victor Gutiérrez.

Regidor Victor Gutiérrez: Gracias, señor Alcalde, colegas vecino de El Agustino, para informarles señor Alcalde que en esta semana se ha venido instalando las comisiones. la comisión de desarrollo económico que yo soy parte igual que mi colega Kazumi, se instaló la cual lleva como presidente al colega Carlos, el día Lunes también la Comisión de Segundad Ciudadana la cual yo presido con mi colega Carlos y mi Colega Ladislao y pudimos también en estas reunión tener participantes al Gerente y al Subgerente de Serenazgo el cual le dijimos ciertas inquietudes que teníamos y se puede coordinar para una próxima reunión para poder avanzar este plan de acción de Seguridad Ciudadana, a la vez señor Alcalde la presidencia de Segundad Ciudadana, la cual yo este año tengo, voy a solicitar un informe al Gerente de Seguridad Ciudadana para ver cuáles son las acciones que se va a tomar, en este confinamiento que son 15 días, por lo que puede conversar con el gerente me indica que con los operativos de noche, la policía y ahora lo que se va sumar el ejército debe continuar para poder tener una finalidad y estos contagios puedan disminuir también la semana pasada señor Alcalde, pude estar presente en la inauguración de esta obra de la 7° Zona pude estar presente y pude ver toda esta obra que está cambiando la calidad de los vecinos de la 7° Zona además también pude informarme que en estas obras van a continuar en todo el distrito para poder mejorar la calidad de El Agustiniano, solo eso señor Alcalde, muchas gracias

Regidora Esther Mendoza: buenas tardes señor Alcalde, señores Regidores para informar que la comisión de Asuntos Legales ya se ha instalado con la presencia de todos los regidores, y que existe precisamente ya el deseo de trabajar en el presente año, asimismo la comision de Defensoría de Participación Vecinal el día 22 ha quedado instalada, como también la Comisión de Rentas el día martes, ya nos estamos reuniendo y posiblemente harernos los pedidos a Secretaria General con respecto a la necesidades de los vecinos, muchas gracias señor Alcalde.

EL ALCALDE: Otro Regidor, si no hay participación, vamos a pasar a informes de Alcaldía.

Regidor Nazario Palomino: Gracias, quisiera que usted nos haga extensivo de manera detallada sobre el voluntariado que se esta planteando en el tema que se está pasando por favor. Para nosotros tener una claridad y tomar las decisiones. EL ALCALDE: lo vamos hacer justamente en su momento Regidor, algún otro regidor.

Regidor Eddy Rojas: Justamente es sobre algunos temas que han venido saliendo que son temas de los cuales yo he estado hablando en las últimas sesiones de concejo, ahora lo felícito al señor Juscamayta. El señor Juscamayta ahora está asumiendo lo que debió haber hecho en los últimos 2 años, ha ido a preguntar, supuestamente llamado a los vecinos, justamente una de las personas perjudicadas es la que me llamo, es sobre el caso del usurpador del cerro, parece que como él está contando un caso que recién se está enterando, pero ese caso yo lo he contado hace mes y medio y yo he hablado con el anterior gerente de fiscalización y he hablado con el señor Silva de Fiscalización sobre este expediente

Tex Posce Holog





que viene del 21865-2019, ese señor hace 2 o 3 días ha techado, y yo entiendo porque justamente de los que se trata es seguir el proceso penal, porque ese señor no solamente se burla de la Municipalidad, se burla de la ley, de burla de los vecinos, me da mucho gusto que el señor Juscamayta, ahora es un abanderado no sé de qué, porque francamente su explicación no sé de qué, porque su explicación es tan enredada, cuando el señor Solier no tiene nada que ver con este caso, es un caso que yo lo he estado llevando, justamente por un reclamo de la señora, porque como se habrá dado cuenta, este caso viene del 2019, hacer mención otro pequeño detalle en el caso de la señora Martha Sotelo, que también me hubiera gustado que se dé la hora con esos ímpetus que debes en cuando nos dispone para la cámara, el habla mucho de la cámara no, pero me gustaria que eso sea un accionar en el constante, que evite la cámara, entonces a la señora, la empresa ya le ha acudido con un rembolso de los gastos que ha tenido la señora Marta Sotelo, en el caso de La Corporación y le recuerdo una cosa señor Alcalde, en el caso del señor Juan Cuya, allá en las Praderas, en este caso que es una fábrica clandestina, él nos dijo que en 48 horas nos iba a hacer llegar, ósea en 2 días hace llegar un informe eso ha pasado hace 2 semanas ahora estamos esperando el Informe, tengo entendido porque también me va avisar el señor Juan Cuya, tengo una relación un vínculo, porque yo si hago un trabajo en el campo, como siempre los regidores que siempre votan por usted, me gustaría que estos salgan a la calle, y hablen con los vecinos sobre todo ahora que la regidora Esther ella es presidenta de la Comisión de Defensoría del Vecino, ojala que los vecinos tomen nota a eso y acudan donde ella cuando tengan esos temas, porque este caso del señor Juan Cuya tiene 2 años, y ahora el señor Juan Cuya por presión ha derivado a este caso con un acta de Conciliación por un tema de Ruido, cuando esta fábrica es una fábrica clandestina, pero en fin, simplemente es para aclarar lo necesario, porque de eso es lo que se trata, comportarse como personas serias, maduras y saben lo que están diciendo y coincide con lo que dijo para terminar con el señor Rafael, el señor Rafael dijo hay gente que habla así muy ligeramente una así, insinúa cosas así, pero en el fondo no muestra ninguna prueba no nada, en concreto que hable el señor Juscamayta, habla de una organización criminal, que hable con pruebas pues, eso me encantaría ver, un poco más de seriedad en los regidores, gracias señor Alcalde.

Regidor Carlos Juscamayta: Se ha hecho mención de mi apellido durante varias oportunidades saliéndose del punto, pero bueno yo a través de su persona, de su dirección Alcalde, yo particularmente lo único que nos une a los regidores que me han presidido, es un trabajo de coleguismo en la regiduría, yo no tengo porque hablar de cuestiones de amistad ni nada, yo he hablado de presuntas organizaciones que están acá para presionar para apretar a algunos vecinos que vienen defendiendo los intereses de otros vecinos y eso ya la historia lo ha demostrado, estos señores han defendido intereses del Policlínico Municipal, absteniéndose a votar una denuncia penal que esta corroborada que ha habido incumplimiento por años, ósea que más pruebas puedo tener si el señor Lucho Rojas, esta denunciado penalmente, no es una denuncia policial, no es una investigación de algún vecino, son denuncias penales de su anterior socio político, el señor Richard Soria, ahora se vienen a alarmar por el problema de abuso que ha habido en la anterior gestión, es su derecho, y ahí no me mencionen Alcalde con mucho respeto por favor, con mucho respeto deben de dirigirse los regidores, hacia mi persona Alcalde, gracias

Regidor Henry Solier: Regidor por Alusión señor Alcalde, me permite Alcalde.

EL ALCALDE: Le doy máximo un minuto por favor.

Regidor Henry Solier: Bien Alcalde, que fácil es admirarse por una denuncia no, sin embargo no soy claro diciendo que yo también tengo una denuncia a rivel fiscal por agresión a una dama, señor Alcalde yo no hablo porque si o porque se me ocurre señor Alcalde, yo hablo con pruebas y las pruebas están, la señora que nos ha convocado para hacernos panicipe de su problema, nos entregó el documento Alcalde, ese documento ya ingreso al Municipio, yo no tengo porque hacer otra gestión ya puse de conocimiento al jefe que es del departamento del área documental, que es el señor Melgar, para que dirija al área competente para que desarrolle de acuerdo a sus funciones una actividad ahí, señor Alcalde, nosotros no estamos para llenar de documentos uno tras otro sobre un mismo tema, el tema ya está ahí.

EL Al\_CAL\_DE: Concluya por favor.

Regidor Henry Solier: Deje con el video, el mensaje en el grupo de WhatsApp, a través del señor Melgar, señor Alcalde.

EL ALCALDE: Bien vamos entonces a informar, informe N° 042-2021-SGFA-GREN-MDEA a Nicolás Alfredo Melgar, Secretario General, de Subgerente de Fiscalización Administrativa, Jesús Héctor Torres Otrera, asunto lo que se indica, fecha agustino 20 de enero del 2021, "Por medio del presente me dirijo a usted para hacer llegar mi saludo cordial asimismo informarle respecto a la situación actual del señor Juan Carlos Cuya Manco y la Señora Rufina Eugenio Quispe del taller clandestino de confecciones, ubicado en Mz. 2, lote 3 Asociación Propietarios de Vivienda los Jardines de la Encalada,

Cedar Pisce Hood

SE





Distrito de El Agustino, del taller de confecciones se encuentra clausurado del 15 de enero del 2021, mediante los siguientes Distrito de El Agustino, del taller de confecciones se encuentra ciausurado del 100 de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de medida complementaria Nº 001783, sin otro en documentos 1. Notificación preventaria notación de medida complementaria notación de med documentos 1. Notificación Preventiva Nº 00683 - 2. Acta de Ejecución de Subgerente de fiscalización administrativa, particular en cuanto informo a usted para los fines pertinentes atentamente". El subgerente de fiscalización administrativa, particular en cuanto informo a usted para los fines pertinentes atentamente". El subgerente de fiscalización administrativa, particular en cuanto informo a usted para los fines pertinentes atentamente". me ha hecho llegar los documentos con la Notificación Preventiva y el Acta de Ejecución de Medida Complementaria. me ha hecho llegar los documentos con la Notificación Preventiva y el roca de aparte se tiene el Memorando N° 030-2021-SEGE-MDEA, Geraldine Leslie Gonzales Angulo, Gerente de de la contra los que resulten responsables. De otra parte se tiene el Memorando N° 030-2021-3EGE-MED , Desarrollo Económico, ASUNTO: Proceso Administrativo Disciplinario contra los que resulten responsables, caso Desarrollo Económico, "Me dirijo a una describada de fecha 15 de enero del 2021 El Agustino. "Me dirijo a una describada de fecha 15 de enero del 2021 El Agustino. "Me dirijo a una describada de fecha 15 de enero del 2021 El Agustino." Desarrollo Económico, ASUNTO: Proceso Administrativo Disciplinario de Rentas, referencia Sesión de Concejo de fecha 15 de enero del 2021 El Agustino. "Me dirijo a usted en Gerencia de Rentas, referencia Sesión de Concejo de fecha 15 de enero, la misma que entre en rel Gerencia de Rentas, referencia Sesión de Concejo de lecha 10 de serios 15 de enero, la misma que entre en relación a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación relación a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo de lecha 10 de enero, la misma que entre en relación relación a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo Municipal, llevada a cabo el día viernes 15 de enero, la misma que entre en relación de Concejo de la GRAVE AFECTACION A LOS BIENES JURIDICAMENTA de Concejo de la Concejo de la GRAVE AFECTACION A LOS BIENES DIRIDICAMENTA de Concejo de la Concejo de l relación a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, llevada a cabo el cual del Concejo Municipal, llevada a cabo a los hechos ocurridos en la Gerencia de Rentas sobre la Control de Control de Rentas sobre la Control PROTEGIDOS POR EL ESTADO. Se recomendo el micio del responsables y que hayan obrado en contra de los intereses municipales". En ese sentido de conformidad y funcionarios que resulten responsables y que hayan obrado en contra de los intereses municipales". En ese sentido de conformidad y funcionarios que resulten responsables y que hayan obraud en como señalado en TITULO V de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y conforme a vuestras competencias agradeceré con lo señalado en TITULO V de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Que permita determinar a los presuntos responsables a conforme de conforme con lo señalado en TITULO V de la Ley N° 30057, Ley del del viole como la presuntos responsables por estos a usted disponga el inicio del procedimiento investigatorio que permita determinar a los presuntos responsables por estos de diciembre del 2020. Lo que se solicita a usted disponsables por estos a usted disponga el inicio del procedimiento investigatorio que pormite del 2020. Lo que se solicita a usted, conforme bochornosos incidentes en la Gerencia de Rentas el día 28 de diciembre del 2020. Lo que se solicita a usted, conforme de Servicio Relacionado N° 001-2021. a las normas legales precedentes. Finalmente, tenemos el Informe de Servicio Relacionado N° 001-2021-OCI/MDEA a las normas legales precedentes. Finalmente, tenemos of management del 201 al 18 de enero del 2021, este es un informe Anual para el Concejo Municipal, Periodo-2020" periodo del 01 al 18 de enero del 2021, este es un informe que consta de unas 30 páginas, pregunto si el Secretario General ha hecho llegar a cada uno de los Regidores. Regidor Rafael Gonzales: No Alcalde, justamente era mi queja que esos informes han debido llegar al Concejo en su

debido momento. **EL ALCALDE:** Totalmente de acuerdo. Señor Secretario General le ha hecho llegar los informes sí o no.

Secretario General: Señor Alcalde con las disculpas del caso, el presente documento que ha dado lectura se encuentra en la Secretaria General para hacerle llegar a los Regidores inmediatamente terminada la sesión de concejo.

Regidor Nazario Palomino: Señor Alcalde con la venía de usted los documentos se le hace llegar anteladamente, para nosotros poder opinar, después para que no tiene razón.

EL ALCALDE: De acuerdo regidor, totalmente de acuerdo, vamos a pedirle que cumpla y apenas termine la sesión de concejo calculo será media hora a más tardar, porque se tiene que sacar copia y escanear, va demorar, públicamente se hará entrega de los documentos a los Regidores, pasamos a pedidos.

Regidor Luis Rojas: Señor Alcalde perdón, una cuestión de orden muy pequeña.

ALCALDE: Tiene la palabra regidor.

Regidor Luis Rojas: Usted ha leído el primer informe, que me imagina también nos lo van hacer llegar, había de una causa en concreto, no voy a debatir para nada, no es el momento de debatir, pero nos dice el gerente de Fiscalización Jesús Torres, que está fábrica clandestina ha sido clausurada el 15 de enero, sí efectivamente debe haber sido clausurada el 15 de enero, antes ya fue clausurada en noviembre, pero aun así a lo que voy es lo siguiente, en la sesión pasada que generó una situación incómoda y no quiero ir más sobre ese tema, se habíó que se estaba buscando una conciliación entre el señor Cuya que es el afectado, incluso el regidor de allá de Las Praderas, hizo mención que él había asistido, la fábrica es clandestina, el tiempo lo dice y yo agradezco mucho que ese tema se allá esclarecido por el esfuerzo y trabajo constante de algunos regidores, los otros son opinadores del trabajo de uno, muchas gracias señor Alcalde.

ÉL ALCALDE: Entonces vamos a pasar.

Regidor Nazario Palomino: Le hago extensivo lo siguiente, el día de ayer a las 3 de la tarde hubo una reunión en ese lugar, con la presencia de la Subgerencia de Fiscalización, cuál fue los resultados

EL ALCALDE: Yo no tengo información al respecto, voy a solicitar la información. Bien vamos a pasar a orden del día.

## IV) .- ORDEN DEL DIA:

Empezamos con el Oficio N° 222, yo rogaría que el Secretario General le de lectura por favor, no puedo estoy un poco mal de la garganta.

El Secretario General: Oficio N° 222-PGRR 2021, "Señor Víctor Salcedo Ríos, Alcalde Distrital de la Municipalidad de El Agustino, Presente, Asunto, propuesta para conformar el Voluntariado de la Reserva Activa de las FFAA. En el Agustino, y el reconocimiento como Hijos llustres a los Licenciados de las FF.AA. Mediante el presente documento saludarle a nombre de la Asociación Preventiva Gestión del Riesgo y Rescate, que cuenta con más de 10 años promoviendo la cultura de la prevención, la seguridad, defensa y desarrollo nacional con los Licenciados de las Fuerzas Armadas. Para ello, de acuerdo a lo conversado estamos proponiendo lo siguiente: 1. Promover el reconocimiento y gratitud a los veteranos de guerra a través de su Resolución de Alcaldía que declare como Hijos llustres de la Municipalidad Distrital de El Agustino, a todos los vecinos Licenciados de las Fuerzas Armadas que hicieron su servicio militar durante la época aciaga del terrorismo entre los año 1980 al 2000, porque ser combatientes experimentados que lucharon y combatieron contra dos grupos terroristas de Sendero Luminoso y el MRTA, arriesgando su vida para lograr la paz y la democracia en el país, y actualmente son ciudadanos de bien, que jamás fueron reconocidos por tan noble y patriótica misión, actualmente ellos desarrollan una actividad productiva en diversos campos y son vecinos del distrito de El Agustino. 2. Promover el Voluntariado de la "Reserva Activa de las Fuerzas Armadas" en el distrito a fin de convocar, organizar, capacitar y articular a los Licenciados

Hatland

Cor Fisco Howard

A.



de las Fuerzas Armadas, para contribuir con la Seguridad Ciudadana y la gestión del riesgo de desastres a través de acciones estratégicas articulados a la Municipalidad Distrital de El Agustino convocando a sus organizaciones sociales de Licenciados de las Fuerzas Armadas. 3. Promover el emprendimiento y desarrollo económico del Sector de Licenciados de las Fuerzas Armadas a través de capacitaciones, promoción empresarial, acceso a las compras estatales de la Municipalidad, oportunidad laboral y otros. 4 A través de nuestros profesionales y técnicos brindar asesoría técnica, consultorias y servicios en gestión de riesgos de desastres y seguridad ciudadana a la Municipalidad Distrital de El Agustino.5. Organizar e impartir cursos, talleres y Diplomados, con la modalidad Virtual, semi-presencial y presencial, relacionados en gestión del riesgo de desastres y en seguridad ciudadana, dirigidos a los trabajadores, vecinos y líderes sociales en el distrito. Contamos con destacados profesionales en diversos temas con amplia experiencia en docencia. Esperando que estas propuestas sean bien recibidas, me despido agradeciendo de antemano por la atención otorgada a la presente, Atentamente. César Huaytan Ticona".

EL ALCALDE: Tienen la palabra los Regidores.

Regidora Gina Carhuallanqui: Este convenio sería muy bueno para el distrito, ya que nos ayudaría a mejorar la seguridad, la imagen del distrito y también es bueno condecorar a aquellos héroes que han sido partes de esta lucha, por lo cual estoy de acuerdo con este convenio señor Alcalde.

Regidor Eudes Pisco: Ante todo señor Alcalde, muy buenas tardes, señores Regidores, pueblo de El Agustino, yo quisiera felicitar señor Alcalde, este texto tan importante del voluntariado que es por primera vez en la historia se está escuchando, homenajear en vida a nuestros soldados nacionales, en este caso tenemos los que han luchado en Tiwinsa, Falso Paquisha y actualmente defendiendo al país y como no también recordar señor Alcalde a los niños soldados que los llamaban los cabitos que enrolaron de 12 años a 15 años de edad para defender al país contra los chilenos en la lucha por defender el país y creo que los cabitos señor Alcalde, es un gran ejemplo de que nuestro país tiene todavía gente que lucha dentro del campo y esto es muy merecedor señor Alcalde, felicito nuevamente a esta gestión por recordar por primera vez en este área del voluntariado, hay muchos soldados ahora que han perdido la vista, han perdido los brazos, han perdido las piernas, por defender al país en las ultimas guerras Falso Paquisha y Tiwinsa, contra la pelea con ecuador señor Alcalde creo que en este momento, este convenio este homenaje está haciéndose realidad yo estoy muy de acuerdo señor Alcalde con los soldados, que están dando la vida actualmente, yo creo que en este punto las Fuerzas Armadas para contribuir con la seguridad ciudadana dentro del distrito de El Agustino, creo que es favorable porque la población pide seguridad ahora en este caso que la pandemia cada día más los jóvenes y algunos vecinos venezolanos que están tomando en las calles no respetan a lo que nosotros vemos en seguridad ciudadana, también promover el empadronamiento y desarrollo económico del sector de los licenciados. Hay muchos licenciados en este momento, no tienen trabajo, de repente pueden incorporarse a las líneas de seguridad ciudadana, también creo que es importante señor Alcalde que nuestros profesionales y técnicos brindan asesoría técnica a todos nuestros soldados, a los licenciados, por ultimo señor Alcalde, organizar y compartir los talleres y diplomados para que se profesionalicen. Yo estoy muy de acuerdo señor Alcalde con este gran homenaje y con este pronunciamiento de la Municipalidad de El Agustino que usted está llevando muy eficientemente para el desarrollo de El Agustino.

Regidor Víctor Gutiérrez: Alcalde, creo que he podido escuchar a mis colegas hablando sobre este voluntariado de reserva y ese homenaje para esas personas, para esos efectivos del Ejército que han tenido en bien servir a la Patria, creo que sin nada más que comentar Alcalde, yo estaría de acuerdo, debería pasar a votación, debería ser voluntariado de reserva y este homenaje para ellos.

Regidor Luis Rojas: No sé, creo que hay varios problemas dentro de lo que se está diciendo, no sé si se ha leído los documentos, porque yo he leído una cosa y lo que escucho decir es otra cosa totalmente distinta, se nos ha hecho llegar dos informes, uno de seguridad ciudadana, del gerente de seguridad ciudadana, y otro sobre asesoría jurídica, paro no dice nada de una ordenanza, no dice nada de un acuerdo de concejo, no dice nada de un convenio, no dice nada, solamente menciona es viable dice la gerente de Asuntos Legales, es viable la posibilidad, y Albarrán que es gerente de Seguridad Ciudadana dice que estoy de acuerdo con que se cree este voluntariado, pero no vemos ningún documento, ningún proyecto de ordenanza, ningún proyecto de acuerdo, cómo sería, en qué consistiría. Esta petición respetable, totalmente respetable viene de una Asociación Preventiva Gestión de Riesgo y Rescate, no nos ponen ningún número de registro públicos, si es que esto es una asociación inscrita en los registros Públicos, es una asociación que no está finscrita, lo que aparece abajo, al pie de página es una dirección que queda en Villa El Salvador, a mí solo me queda claro que hay una intención, la intención me parece buena, pero la forma, ahorita el regidor Pisco acaba de leer los objetivos de la asociación, entendiendo él que los objetivos de la Asociación, son los objetivos de este voluntariado, ósea yo creo que votar alegremente por algo que no se está entendiendo es algo que no vienen al caso en esta situación puntual, por

the delice

Cucs See Harry





eso le pediría señor alcalde que se aclare exactamente hacía que, yo estoy de acuerdo con que se condecore, han eso le pediría señor alcalde que se aclare exactamente macia que ver con el tema del conflicto armado interno mencionado hasta la guerra con Chile, cuando estos licenciados tienen que ver con el tema del conflicto armado interno mencionado hasta la guerra con Chile, cuando estos licenciados tienen que ver con el tema del conflicto armado interno mencionado hasta la guerra con Chile, cuando estos licericiados donde lo que dice el documento, han hablado de la en la época de la subversión del año 80 hasta el 2000, eso es puntualmente lo que dice el documento, han hablado de la en la época de la subversión del año 80 hasta el 2000, eso es puntualmente no entiendo hacía donde va la votación en la época de la subversión del año 80 hasta el zuuu, eso es punto entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde va la votación señor guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que francamente no entiendo hacía donde la constante do co guerra con Chile, Falso Paquisha, todas esas cosas que manacarda para que se aclare este documento o Alcalde, lo tengo que decir muy claro, ojalá que pueda haber oportunidad para que se aclare este documento o Alcalde, lo tengo que decir muy claro, ojalá que pueda haber oportunidad para que se aclare este documento o Alcalde, lo tengo que decir muy claro, ojara que pueda masor ser la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente, porque veo simplemente va a ser un Acuerdo de Concejo para reconocer la intención que se va a ir hacía algo diferente. que los tres que me han antecedido están muy claros, pero no se claros en qué, muchas gracias.

ALCALDE: Alguna otra opinión. Tiene la palabra el regidor Eudes. ALCALDE: Alguna otra opinion. Tiene la palaura el regidor Edes.

Regidor Eudes Pisco: Si señor Alcalde, yo creo que es importante puestros soldados es importante nuestros soldados es importante nuestros soldados. Regidor Eudes Pisco: Si señor Alcalde, yo creo que es importante nuestros soldados, actualmente estos cabitos de 13, 15 años se hayan incorporado a defender el país, es importante nuestros soldados, actualmente estos cabitos de 13, 15 años se hayan incorporado a defender el país, es importante nuestros soldados, actualmente estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos cabitos de 13, 15 anos se nayan incorporado a delendor o para estos cabitos cabi algunos existen de naiso naquistra, minica, includadana y por lo tanto este proyecto, favorecería cuestión de el Agustino, también es interno el problema de seguridad ciudadana y por lo tanto este proyecto, favorecería cuestión de el Agustino, también es interno el problema de seguridad ciudadana y por lo tanto este proyecto, favorecería cuestion de el Agustino, también es interno el problema de este caso al distrito de El Agustino, yo creo que es necesario porque son personas preparados para defender la Nación, en este caso al distrito de El Agustino, yo creo que es necesario porque son personas preparauos para delenden la Macion, su esta de El Agustino que tiene cincuentai tantos años, señor Alcalde leer bastante lo que es nuestra historia del Perú y la historia de El Agustino que tiene cincuentai tantos años, señor Alcalde felicito como vuelvo a decir sobre este proyecto de voluntariado, sea donde sea, la realidad es que nuestro país y nuestro distrito necesita fortalecerse en cuestión de seguridad y hay que unir esas ideas para hacerlo realidad y para servir a nuestra comunidad de El Agustino y yo creo que debemos de leer bastante señores, muchos gracias señor Alcalde.

Regidora Esther Mendoza: Señor Alcalde la Asociación de Voluntarios ha venido haciendo un reconocimiento a todos los que lucharon, precisamente en este cuartel La Pólvora, ya se ha venido dando durante dos años a pesar que muchas veces nuestros vecinos ya lo olvidaron, pero ellos muy fervientemente como han vivido toda esta época, si se quiere del terrorismo y mucho de ellos también en otras actividades en nuestros límites con el Ecuador, realmente ellos se merecen un reconocimiento y sobre todo por su preparación y en este caso, ese reconocimiento va acompañado también de un voluntariado que ellos están promoviendo, sabedores de su experiencia en cuanto a seguridad y defensa, en estos momentos en que nos encontramos en nuestro distrito. Sería de una ayuda muy importante y necesitamos personas precisamente preparadas que voluntariamente nos puedan apoyar, no solamente en cuanto a lo que es la seguridad, sino también ellos, promueven el emprendimiento a fin de que nuestra sociedad pueda mejorar económicamente, y también lo que ellos desean es simplemente un reconocimiento y también lo más importante que ellos están proponiendo ser voluntarios, aquellos jóvenes y que ahora ya con mayor experiencia y muchos de ellos trabajando en seguridad, han venido haciendo el recuerdo de todos los años de las campañas en las cuales intervinieron, estas campañas militares en la que defendieron a nuestro país de todo lo que ha venido sufriendo hasta el momento, desde ya hace prácticamente alrededor, tal vez 100 años, como yo he participado precisamente en los homenajes y lo recuerdan muy vivamente, porque han precisamente permanecido internados en el cuartel La Pólvora, bueno para mí que esto paso a votación y que sea un reconocimiento a todos estos soldados que realmente los que lucharon en aquella época importante para defender a nuestro país del terrorismo y de cuántas cosas que han sucedido en nuestro país, muchas gracias.

ÀLCALDE: Entonces vamos a tener en cuenta lo siguiente, aquí el acuerdo gira solamente sobre dos puntos, ósea uno solo, pero hay dos componentes, la propuesta para conformar el voluntariado de las reservas activas de las Fuerzas Armadas de el Agustino, lo desarrolla con el fin de convocar, organizar y capacitar a los licenciados de las Fuerzas Armadas para contribuir con la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres a través de acciones estratégicas, articuladas a la Municipalidad distrital de El Agustino, convocando a sus organizaciones sociales licenciados de las Fuerzas Armadas, y el otro, promover el reconocimiento y gratitud a los veteranos de guerra a través de una resolución que los declara como Hijos ilustres de la Municipalidad de El Agustino, en esencia son los dos componentes de este acuerdo. Los que están de acuerdo con esta propuesta, sírvanse levantar la mano. Tiene la palabra regidor Nazario.

Regidor Nazario Palomino: Alcalde primeramente quiero decirle quien es el señor Huaytan Ticona César, le muestro la hoja que es militante de Alianza para el Progreso dedicado a Publicidad, aquí tienen a la vista su ficha de filiación según el Jurado Nacional de Elecciones, él ha sido un activista de Alianza Para el Progreso y representó en la Región de Ayacucho y aquí está el acta, donde el firma con su DNI, acta de sorteo para determinar el orden de aparición de las organizaciones políticas en la franja electoral de las elecciones regionales 2014, bajo la presencia del notario José
Hinostroza Augasina. Te de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra Hinostroza Aucasino. Todo lo que han dicho los regidores que me han antecedido cae en saco roto porque simplemente de lo que se trata co do contrata en antecedido. de lo que se trata es de contratar un publicista para que dirija una campaña de su hijo, señor Alcalde. Eso es grave y no





debe pasar este tamaño y acá esta la empresa de publicidad, entonces, yo pido a los regidores, reflexionen y miren más allá de las narices, busquen información, que dice la Sunat, no tiene ni un fondo personal, con qué personal va a capacitar, dicenciados del distrito de El Agustino, como dijo el regidor Luis Rojas, él vive en Villa El Salvador. Alcalde por favor basta probarlo y les muestro algunos de los documentos, por eso no venga a sorprendernos en una Sesión de Concejo con este voluntariado que es pura apariencia, el objetivo es tener un ejército de personas que hagan campaña para Alianza de la Municipalidad y fondos de la Municipalidad que se está dando un mal destino, señor Alcalde. Espero que usted problemas de salud mental, muchos de ellos hospitalizados, ni siquiera el mismo Gobierno Central no ha podido valorar reconocerlos, cuántos mutilados; entonces no nos venga a pasar con voluntariado, es solamente una cliché, porque en essencia el fondo es otra cosa señor Alcalde, gracias.

Regidora Kazumi Yto: Señor Alcalde en primer lugar, felicitar esta iniciativa de promover el voluntariado de las reservas activas de las FF.AA., realmente somos muchos los jóvenes que desearíamos participar de este voluntariado y que se nos brinde está oportunidad, la verdad que es majestuoso dentro de nuestro distrito. Segundo, me sorprende mucho lo que menciona el señor Nazario, ya que habla de que nosotros como regidores nos dejamos manipular, entonces yo realmente pido al señor que comience hablando con pruebas, aquí también menciona sobre el partido político, si nosotros vamos a hablar de un partido político, yo también tendrían que hablar que el señor siempre ha salido en fotos al lado de un congresista que ha sido sentenciado, que ha salido de la mano, han salido abrazados en diferentes fotos con otros regidores aquí presente, entonces de qué estamos hablando, como si diríamos que están coludidos, aquí no se trata de mezclar la politiquería con temas personas, aquí se trata de trabajar hacia la gestión y por el bienestar del distrito, aquí temas personales no sé cuántas sesiones tengo que repetir lo mismo, dejemos a un lado, aquí el señor ha mencionado muchas cosas que particularmente que yo como regidora y autoridad joven de mi distrito me siento ofendida, porque aquí ninguno de nosotros está siendo manipulado y que el señor demuestre las pruebas contundentes, porque para mí es una falta de respeto para las autoridades que hoy estamos aquí dirigiendo está sesión de concejo señor Alcalde, así que yo pido realmente que se tome cartas en el asunto, porque el señor está cuestionamiento realmente nuestra ética y nuestros valores al momento de las votaciones, si el señor está acostumbrado a tratar con ese tipo de personas, pues ya viene siendo problema de él a título personal, pero aquí nosotros no somos ese tipo de personas, aquí nosotros hemos sido criados con valores y con ética para poder votar de la manera que corresponde en beneficio de nuestro distrito, gracias señor Alcalde.

ALCALDE: Voy a hacer uso de la palabra, señor Rafael, voy a hacer uso de la palabra. Quiero responder a la afirmación que ha hecho el señor Nazario. No mezclar la politiquería con la gestión municipal, particularmente en este concejo municipal, si usted simpatiza con un partido, eso a usted no lo va a sentir menos, ni nosotros, particularmente yo, hacer sentir menos sus opiniones, las opiniones se respetan, si usted pertenece a un partido político con todo respeto le digo que a mí me es indiferente, cada uno de ustedes tiene una simpatía, una afinidad y eso no es delito porque estamos nosotros en una sociedad democrática. Yo a usted señor Nazario le escucho decir varias cosas, que son incoherentes y sin pruebas, usted ha afirmado que este voluntariado va ser para hacer campaña política en favor de mi hijo, usted lo tiene que probar señor Nazario, yo le invito a que se rectifique o en todo caso le tendré que hacer llegar una carta notarial para que me afirme eso y me pruebe. Dos, usted ha hablado que estamos utilizando fondos de la Municipalidad o ha insinuado eso a favor de una campaña a favor de Alianza Para el Progreso, también lo invitó a qué usted pruebe eso, de lo contrario lo estoy haciendo públicamente, voy a tener que querellarlo, porque eso está dañando el honor de una persona que nada tiene que ver aquí y obviamente es mi hijo y está dañando también el honor de mi persona, porque está insinuando cosas que usted jamás va a demostrar, porque no tiene la verdad y no tiene nada que ver con una realidad. Luego, respecto a esta votación, yo he sido claro en decir, aquí se está promoviendo para hacer una votación, si estamos de acuerdo con que se promueva un voluntariado de la reserva activa del distrito de El Agustino, ósea se reúna a los licenciados para que se les convoque, se les organice, se capacite y se articule a estos licenciados para contribuir con la seguridad ciudadana, para contribuir con la gestión del riesgo de desastres através de acciones activas articuladas, no

Ad-

Confisce Halloge

.





a un señor Huaytan que ni lo conozco y menos sé si pertenece a ese partido, a otro partido no lo sé, no lo estoy a un señor Huaytan que ni lo conozco y menos se si pertendos a la Municipalidad Distrital de El Agustino, mencionando para nada, lo que estoy mencionando que esto va estar articulado a la Municipalidad Distrital de El Agustino, mencionando para nada, lo que estoy mencionando que esto va estar articulado a la Municipalidad Distrital de El Agustino, a mí me parece que sí está bien eso es mi opinión y se respetan las opiniones, por favor escuchen.

Regidor Nazario Palomino: Permitame Alcadue.

ALCALDE: Déjeme terminar, lo he escuchado atentamente y lo otro, hacer el reconocimiento a esas personas, aquí en ALCALDE: Déjeme terminar, lo he escuchado atentamente y lo otro, hacer el reconocimiento a esas personas, aquí en Regidor Nazario Palomino: Permitame Alcalde. ALCALDE: Dejeme terminar, lo ne escucitado distribuir en esto, en ningún momento, va a participar en esto, en ningún momento, va a ningún momento se está diciendo que el señor que usted ha aludido, va a participar en esto, en ningún momento, va a ningún momento se está diciendo que el señor que usted ha aludido, va a participar en esto, en ningún momento, va a ningun momento se esta diciendo que el seño, va a ver vecinos que hagan propuestas, las decisiones las tomamos como concejo municipal, no se puede simplemente porque ver vecinos que hagan propuestas, las decisiones las tomamos como concejo municipal, no se puede simplemente porque ver vecinos que nagan propuestas, las decisiones as tanta persona X, diciendo que está ligado a un partido por lo tanto se una persona es como la vez pasada que se habló de una persona X, diciendo que está ligado a un partido por lo tanto se una persona es como la vez pasada que se mable de serencia, porque usted opina algo y creo que no la comparto, le desecha, no, entonces vamos a tener que nosotros con ese ejemplo, porque usted opina algo y creo que no la comparto, entonces le voy a quitar la autoridad porque usted pertenece a un partido político, porque ha apoyado a un personaje de un partido político, no, usted tiene todo el derecho y tiene todo el derecho de dar su opinión, por más que yo la discrepe, yo no lo voy a usted a señalar porque usted es de tal partido, si usted sabe la historia de cada uno de nosotros, de qué partido es, en buena hora, todos tienen el derecho de pertenecer a un partido democrático o un partido que usted no puede simpatizar, pero eso no le da derecho a hablar cosas incoherentes y más aún, lo invito a usted a que me demuestre sus afirmaciones, caso contrario le voy a hacer una querella, no me queda otra cosa, porque yo no voy a dejar que se mancille el nombre de un joven que nada tiene que ver con usted, no le ha hecho ningún daño y no le voy a permitir que usted me siga dañando el honor con esas palabras que usted acaba de mencionar. Voy a someter a votación. Voy a dar la palabra al señor Nazario.

Regidor Nazario Palomino: Primeramente deslindar con lo que dijo la señorita Kazumi, yo puedo conversar con muchas personas, y eso no me quita, ni tampoco significa que yo sea igual que esa personas, creo que con eso usted tiene cierta claridad, yo vote para que se le aperture un juicio al señor Aron y usted me dio la mano, que esa señorita aprenda a reconocer de manera objetiva las cosas y eso no es politiquería, hacer política es derecho de todos y cada uno de nosotros, pero hacer política conciencia, que es totalmente distinto a la politiquería de los partidos que dejan de ser. En segundo lugar, Alcalde, vamos a promover el voluntariado de acuerdo, amparado en la ley que menciona, pero qué documento ha leído el secretario Melgar, es el documento que firma el señor César, él es el que está dando la iniciativa, él está promoviendo, esa es la esencia del por qué estamos hablando y tratando de esa persona. El otro asunto, sí en el distrito hay que hacer todo un padrón de licenciados y licenciados que estén desocupados y puedan brindar algún servicio de voluntariado, bienvenido, porque ese voluntariado genera también genera gastos de economía de una institución. Hay voluntariado que se hace a nivel nacional y tengo familiares que hacen esa labor y viajan a diferentes regiones, pero esa es una labor titánica de compromiso social. Entonces lo que yo he visto es a través de la SUNAT, a través del JNE, a través de ciertos documentos que acá tengo en mi poder para poder probar acá la afiliación y acá está el acta, está la firma del notario, no estoy inventando, señor Alcalde. Entonces si hay que formar un voluntariado con licenciados de El Agustino, bienvenido es otra cosa, con gente totalmente identificada, alcalde cuántas personas tienen en su entorno que les hace daño, usted no se da cuenta, perros que ladraban ayer contra usted, ahora es su guardián, que hablaban pestes y todo esto está grabado, así es politiquería. Yo estoy en el lugar que me corresponde y no hago cambio de camiseta, eso es hacer política, respetar los compromisos, el servir dejando todo lo que es secundario, incluso la utilidad económica ese es secundario, el primer compromiso que nos debe unir es el compromiso de servir a nuestro pueblo, bajo esa premisa invítame a hacer obras, invítame a hacer cuántas acciones tengamos que realizar ahí estoy, pero cuando se trata de hacer politiquería del mismo partido no vamos a estar. Entonces señor alcalde, invitó a que haya una profunda reflexión, en todo caso primeramente desestimar al autor de esta propuesta se quedaría todo en el vacío y no se estaría hablando de nada, porque he leído los documentos del señor César.

**ALCALDE:** Termino regidor.

Regidor Nazario Palomino: Sí alcalde.

ALCALDE: Le pido un favor al regidor Juscamayta, en relación al regidor, le voy a mandar una Carta Notarial amigablemente señor Nazario para que unte de una señor Nazario para que unte de un señor Nazario para que unte de un señor Nazario para que un señor Nazario para que un señor señor Nazario para que un señor señ amigablemente señor Nazario para que usted ratifique o rectifique lo vertido en relación a un joven, que es mi hijo y en relación a los fondos de la Municipalidad de relación a los fondos de la Municipalidad donde usted ha dicho claramente que se está apoyando a un partido llamado.

Alianza Para el Progreso.

Alianza Para el Progreso



Regidor Nazario Palomino: Alcalde con relación a su hijo yo con su hijo no he cruzado ninguna palabra, yo como persona no tengo nada contra él, él tampoco no creo que tenga algo contra mí, nunca hemos cruzado una palabra, físicamente tampoco hemos estado, pero los hechos son los que me permiten.

ALCALDE: Regidor ya, suficiente por favor. Bien, yo quiero antes de darles el uso de la palabra a las demás personas, en lo posible dirigirse al punto de la agenda, el punto en discusión, el punto es que aquí no se está mencionando para nada si el señor Huaytan va a tener participación o no, definitivamente eso no se está acordando, lo que se está acordando acá es promovemos el voluntariado de la reserva activa de las FFAA en el distrito de El Agustino y ahí hay que coordinar con licenciados y con el Ejército Peruano y que la Municipalidad es la que necesita de ese voluntariado, el distrito lo necesita como acá lo dice, por la seguridad y por el tema de la gestión de riesgos y desastres, y luego en paralelo hacemos un reconocimiento a ellos, esa es la votación, aquí no se trata de que, se está mencionando que va a ver alguien que lo va a dirigir o que lo va promover, aquí estamos hablando de un acuerdo de la Municipalidad, eso es lo que se va a ir a votación, voy a dar uso de la palabra para ir a votación eso.

ALCALDE: Tiene la palabra el regidor Juscamayta.

Regidor Carlos Juscamayta: Alcalde creo que está claro el pedido que se hace a este concejo municipal y yo me uno al rechazo de un acto que no se ha mencionado pero que es el fondo y la forma del debate que he escuchado, tenemos que rechazar rotundamente cualquier tipo de acto discriminatorio, por ideología, por militancia, sea el partido político que sea y de la misma manera he escuchado una aseveración muy triste y lamentable, viniendo de un docente que se hace llamar regidor Nazario, siempre se ha hecho alarde de los títulos profesionales, del conocimiento técnico pero decir que la mayoría de aquellos héroes que han participado en la defensa de la nación, son personas que están inestablemente mal, tienen problemas mentales he escuchado, y eso es lamentable, entonces yo le pido señor Alcalde que al momento de pasar a la votación, no solamente se pueda respaldar esta condecoración y compartir la misma visión que tienen estas asociaciones, sino rechazar categóricamente a nombre del Concejo, cualquier acto discriminatorio, hay vecinos que miran y muchos vecinos voluntarios miran esta sesión de concejo y que impresión y yo les pido a nombre de este concejo alcalde, el perdón por todos aquellos que muchas veces hasta son mutilados en la lucha que han emprendido, Alcalde no solamente debe someterse a votación sino también a respaldar e ir contra todo tipo de actos de discriminación de toda índole como manda la Constitución.

ALCALDE: Tiene la palabra regidor Víctor Gutiérrez.

Regidor Víctor Gutiérrez: Señor Alcalde de verdad estoy muy sorprendido por la forma como mi colega Nazario se ha expresado, de verdad que es lamentable y me sorprende, yo estoy de acuerdo Alcalde con lo que ha dicho mi colega Juscamayta, por lo que usted también está diciendo señor Alcalde, creo que esté concejo estamos para trabajar y servir al pueblo, para trabajar por ellos y no para venir acá al concejo siempre a oponerse y hacer politiquería señor Alcalde. Ereo que hoy el distrito nos necesita y sobretodo trabajar por ellos señor Alcalde, este voluntariado se ha transformado ahora pues señor Alcalde, hasta ahora así es el momento en un debate en temas que no vienen al caso señor Alcalde, creo que de verdad es muy lamentable que algunos colegas actúen de esta manera y hablen cosas que quizás, no deberían hablar y no compete porque este concejo municipal y yo reafirmó y estoy en total de acuerdo con las acciones que se van a tomar que usted está enseñando señor Alcalde, porque debemos aprender a respetar y a respetarnos, gracias.

ALCALDE: Tiene la palabra regidor Rafael Gonzales

Regidor Rafael Gonzales: Me sorprende de verdad todo lo que se dice, mire acá hay un problema de fondo, han leído lo que ha enviado el Secretario General y de verdad no sé si es un proyecto, sí es un convenio, es un acuerdo o si hay una resolución, yo la verdad no sé hasta ahora qué cosa es, ahora yo no estoy en contra de los licenciados de las Fuerzas Armadas, porque son hombres que han luchado en la época del terrorismo que es de 1980, ha muerto un montón de gente y está bien que se cree un voluntariado, pero llama a suspicacia que este señor César Huaytan Ticona sea partidario, militante del partido de usted señor Alcalde, nosotros como Concejo, podemos tratar temas políticos, pero no temas políticos que sean con partidos que están en campaña en este momento, como le digo yo no estoy en contra de los licenciados de las Fuerzas Armadas, está bien que salga el voluntariado, pero han debido de ser más específicos en tratar este tema, porque no tiene ni pies ni cabeza. Usted siempre refiere que uno vaya al punto de la agenda, que solamente hable el punto de la agenda, pero cuándo hay otros registeres que se refieren a la sentencia del señor Aron, la

Con Diste





sentencia del señor Aron la ha tenido como empresario privado, usted tiene una sentencia como alcalde, como

funcionario, maneja plata del Estado.

ALCALDE: Señor Rafael no le voy a permitir hable de una sentencia que está impugnada y si usted si no lo sabe ALCALDE: Señor Rafael no le voy a permitir nable de una sentencia que dañan, soy una persona que no he cometido ningún investigue, no le voy a permitir que esté hablando cosas irreales y que dañan, soy una persona que no he cometido ningún investigue, no le voy a permitir que esté hablando cosas medies y que de la serie de la considera que yo soy una persona delito, que no ha tocado ni un solo sol ilícito y eso usted tendrá que probar, si usted considera que yo soy una persona

que he cometido algún acto de corrupcion.

Regidor Rafael Gonzales: mire señor Alcalde voy a terminar por favor, como decía, usted tiene un proceso está bien,

pero su proceso en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus pero su proceso en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros pero su proceso en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Alcaldo, sus peros peros en primera instancia ha terminado serior Rafael, no ha terminado por favor exprésese bien y termine usted porque

se está pasando la hora.

Regidor Víctor Gutiérrez: Señor Alcalde con todo respeto, disculpe que me meta de esta manera, por favor al punto. creo que todos debemos tener respeto, el punto del voluntariado de las FF.AA., por favor estamos en ese punto.

ALCALDE: Señor Rafael remitase ai punto, por lavoi
Regidor Rafael Gonzales: No me voy a referir a su sentencia en primera instancia, pero como le digo usted permite que ctros regidores si se explayen y digan lo que quieran decir y cuando uno quiere hablar, decir las cosas le apagan el micro,

ALCALDE: A nadie se le está apagando el micro, continúe usted señor Rafael.

Regidor Rafael Gonzales: Ya, como le digo el tema de fondo aquí no es que estemos en contra del voluntariado o de los licenciados de las Fuerzas Armadas, el tema de fondo aquí es que no se sabe qué es, qué es lo que han mandado, si es un proyecto, un convenio, una resolución, qué cosa es, por qué se va a votar, eso es lo que estoy diciendo yo. Eso es ALCALDE: Tiene la palabra Henry Solier.

Regidor Henry Solier: Alcalde para manifestar mi sorpresa, puesto que se presentan documentos que en realidad no nos dicen si es un acuerdo de concejo, no nos dice si es una propuesta de ordenanza, no nos dice nada, sin embargo lo que se está forzando en este momento, se está forzando a votación para la aprobación de no sé qué Alcalde, para evitar suspicacias, porque esas siempre van a existir, sugiero que se apruebe, pero están trabajando mal Alcalde, un documento simple, este es un documento sencillo que tenía que hacerse como propuesta de acuerdo de concejo, no se hizo, entonces, sí eso se está haciendo mal, está a la vista de toda la población agustiniana entonces de qué estamos hablando. Yo propongo Alcalde que esto se postergué para evitar todo tipo de suspicacias, que se postergue hasta que acabe las elecciones presidenciales Alcalde, porque siempre se va a prestar para suspicacias este tipo de temas, la contratación de jóvenes, la contratación de voluntarios, pero hemos entrado en una etapa de la cuarentena donde seguramente, me imagino, se van a despedir algunos trabajadores del municipio por falta de economía, sin embargo se está forzando en este momento la creación de un voluntariado que de todas maneras, no va hacer gratuito, ese voluntariado no va a ser gratuito, entonces de qué estamos hablando, las cosas de acuerdo a mi opinión no se están haciendo bien, gracias.

Regidora Gina Carhuallanqui: Gracias señor Alcalde, me parece inaudito lo que está diciendo el señor Solier, aquí nadie está forzando a nadie, creo que cada uno es coherente y es libre de tomar la decisión y el voto que crea conveniente a favor de los vecinos, así es que señor Solier le pido que retire esa palabra, si usted está siendo manipulado por otro personaje debe ser un caso aparte, pero particularmente mi voto es independiente y a favor de los vecinos y parece que se le ha hecho costumbre a ciertas personas hacer de esto un circo, yo creo que debemos tener más respeto en los puntos que indica la sesión de concejo, no aprovecharse que estamos en una conexión directa para tocar otros puntos que nada tiene que ver, y que el vecino no le interesa, al vecino le interesa el desarrollo del distrito y el beneficio que ellos puedan tener en algún acuerdo, de ordenanza, algún convenio, etc. y en esta oportunidad, yo creo que esto beneficia porque nos ayuda a ver el tema de seguridad, así es que voy a pedir que nos enfoquemos en el punto, muchas gracias

ALCALDE: Primero le estamos dando a los que están en primera, luego la segunda, pero vamos a acabar con esto ya, porque yo quiero reafirmar la votación, va a consistir en aprobar ese voluntariado en coordinación con licenciados y en coordinación con el Ejército para que en ese voluntariado se contribuya a la seguridad ciudadana en la gestión de riesgo y desastre y se le haga también un reconocimiento a ellos, nada más, y aquí con todo lo que se dice, al margen de





cualquier situación, de preferencias, aquí no se está diciendo que tal persona que se ha mencionado va a estar involucrado en esto, de ninguna manera, así que dicha persona se abstiene de esto, así que eso queda claro, lo que queremos nosotros es, de que allá una participación de gente en El Agustino, que haya servido al Ejército Peruano y que en buena hora si es que ellos, dadas las condiciones puedan laborar, en buena hora, porque queremos nosotros no hacer distingos y tener el personal más idóneo y más capacitado en la lucha contra la insegundad. Ese es en si el acuerdo que gira en ese punto, en un solo punto, el de promover voluntariado y reconocimiento a las personas que han hecho una lucha a favor de la patria, nada más, ósea el resto, el acuerdo de concejo tendrá que poner en cuenta, que haga llegar una cuestión más específica de cómo se puede cristalizar, eso se informará en una próxima reunión, lo que ahora se quiere es la voluntad, una cuestión marco para tener este acuerdo de concejo que lo necesitamos para que la gerencia correspondiente pueda actuar y hacer e informen en una próxima sesión de concejo, nada más.

ALCALDE: Tiene la palabra regidora Kazumi.

Regidora Kazumi Yto: Si señor Alcalde, mencionar que ya usted dejó todos los puntos en claro, pero recalcar a todos los vecinos de El Agustino que ya se están dando cuenta, quiénes son los regidores, los cuatro regidores que siempre buscan excusa para votar en contra de proyectos y de grandes convenios que favorecen a nuestro distrito, ya sabemos quiénes son las personas que siempre realmente están perjudicando y difamando está gestión, a su persona y a los regidores aquí presentes, solamente quería mencionar eso señor Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: Tiene la palabra el señor Rojas.

Regidor Luis Rojas: Muchas gracias por la preferencia señor Alcalde, nosotros aparte de felicitar al regidor Nazario por su acuciosidad, ese es el trabajo de un regidor y le digo lo siguiente, nosotros con el regidor Nazario, en una ocasión varios meses atrás descubrimos que se había creado de la nada, artificiosamente, un acuerdo de concejo que nunca votamos, que yo lo denominó el acuerdo bamba, es más, traje el caso acá a la sesión de concejo.

ALCALDE: Hable sobre el punto.

Regidor Luis Rojas: No se ponga nervioso señor Alcalde, no me corte el audio.

ALCALDE: Usted es el que se pone nervioso, siga al punto.

Regidor Víctor Gutiérrez: Señor Alcalde, por favor, yo pido que se vaya a votación o al punto por favor.

ALCALDE: Regidor Rojas, no genere más desorden Regidor Luis Rojas: Usted me está interrumpiendo a mí.

ALCALDE: Es que usted se está yendo por otro lado, usted tiene que respetar

Regidor Luis Rojas: Porque acá se está inventando un acuerdo de concejo que no nos han entregado, dónde está el

proyecto de acuerdo de concejo.

ALCALDE: Por favor a todos, esto no es el mercado, voy a hacer que termine el regidor Rojas, pero vaya al punto, usted tiene todo el derecho de opinar de este acuerdo, todo el derecho señor Rojas, pero termine por favor.

Regidor Luis Rojas: Déjeme opinar, me cortan, sus regidores me cortan.

ALCALDE: Y sigue con lo mismo.

Regidor Eddy Rojas: Hay un acuerdo de concejo que usted está sacando por interpretación, cuando la regidora Gina hace un rato dijo un convenio, el otro regidor dijo de la Guerra con Chile, de los niños héroes, cosas que no vienen al caso, están totalmente perdidos y el señor Nazario ha hecho todo un trabajo de investigación y por eso lo felicito por su investigación, porque ya antes hemos descubierto que se inventan cosas y salen publicadas en El Peruano, ese tema es claro y estoy yendo al punto, por eso y para terminar, hay que ser breve acá, en la sesión pasada vote siete veces, una sola vez en contra, las otras seis veces a favor, una sola vez, porque justamente se discriminó a los regidores de minoría y ahora tenemos un abanderado ante discriminación que es el señor Juscamayta, me gustaría que cuando voten, cuando algunos regidores le dan tres y a otros le dan una sola comisión, piensen en la discriminación que está haciendo justamente contra un mandato legal de un funcionario, yo sé que le incomoda señor Alcalde.

ALCALDE: Bueno, no se refiera, yo lo trato respetuosamente, vamos entonces a darle la palabra para terminar a la

regidora Esther y con eso pasamos a votación. Regidora Esther Mendoza: Señor Alcalde, señores regidores parece que está instancia no es para precisamente difamar a las personas ni tampoco nuestros vecinos se merecen, todo este prácticamente circo se ponen realmente a bajar el nivel de esta reunión, no creo yo que los vecinos se merezcan esto, asimismo no tenemos que tener actos discriminatorios y tampoco atacar a personas que no se encuentran presente como es el caso de Miguel Salcedo, que nada tiene que







ver acá y sin embargo lo traen a colación aquí, yo pido disculpas a nombre de los regidores realmente que está situación ver acá y sin embargo lo traen a colación aquí, yo pido disculpas a nombre de los regidores realmente que está situación ver acá y sin embargo lo traen a colación aquí, yo plao discurpos a manda muy claro, el tema es el voluntariado y no debe darse a los vecinos y sobre todo nosotros hemos debido tocar un punto muy claro, el tema es el voluntariado y no debe darse a los vecinos y sobre todo nosotros nemos debido todo nos debe darse a los vecinos y sobre todo nosotros nemos que ni siquiera vienen al caso, pero que sin embargo nos tratan darde un reconocimiento, nada más, pero ha venido cosas que ni siquiera vienen al caso, pero que sin embargo nos tratan darle un reconocimiento, nada más, pero ha venido cosas que in siguidad que pasemos tratan de hacer "hora", hacer perder el tiempo cuando hay tantos puntos que tratar, señor alcalde yo le pediría que pasemos de hacer "hora", hacer perder el tiempo cuando hay tantos puntos que tratar, señor alcalde yo le pediría que pasemos de hacer "hora", hacer perder el tiempo cuando hay tantos puntos que tratar, señor alcalde yo le pediría que pasemos de

de hacer "hora", hacer perder el tiempo cualido hay tantos pentres a la comunidad y en una sesión de concejo.
una vez a votación, no se vuelvan a suscitar estas faltas de respeto a la comunidad y en una sesión de concejo. una vez a votación, no se vuelvan a suscitar estas tantas de response de la suscitar estas conformar de voluntariado de reservas activas de Fuerzas A Regidor Ladislao Silva: Colegas buenas tardes, vecinos buenas tardes de los licenciados de reservas activas de Fuerzas Armadas amigos regidores, acá dice asunto: propuesta para conformar de voluntariado de reservas activas de Fuerzas Armadas. amigos regidores, acá dice asunto: propuesta para controlla. El Agustino y el reconocimiento como Hijos Ilustres a los licenciados de las Fuerzas Armadas, yo no sé de dónde en El Agustino y el reconocimiento como Hijos Ilustres a los licenciados de las Fuerzas Armadas, yo no sé de dónde en El Agustino y el reconocimiento como rigios inacios a ser en es el caso, ya hemos dicho varias veces todo tiene sacan tanto, diciendo que usted como sea tiene su denuncia, ese no es el caso, ya hemos dicho varias veces todo tiene sacan tanto, diciendo que usted como sea tiene su denuncia, ese no es el caso, ya hemos dicho varias veces todo tiene sacan tanto, diciendo que usted como sea uene su donarios como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución, la instancia en la que tiene que ver, acá nosotros como regidores tenemos que estar viendo el tema, como una institución el tema de la como el tenemo e una institución, la instancia en la que liene que voi, accumenta disconsideres este tema que se está hablando, si alguien dice usted esto, que su hijo esto, esto no viene al caso, tenemos trabajadores este tema que se está hablando, si alguien dice usted esto, que su hijo esto, esto no viene al caso, tenemos trabajadores este tema que se está nabiando, si alguleri dice discussora, que tembién ellos pueden ser reconocidos o parece que también son licenciados que están trabajando en serenazgo, también ellos pueden ser reconocidos o parece que que también son licenciados que estan trabajar de son estan trabajar con los señores que también hay una discriminación, usted hace un momento nos dijo señor Alcalde que ahí va a trabajar con los señores que también hay una discriminación, usted hace un momento nos dijo señor Alcalde que ahí va a trabajar con los señores que tambien nay una discriminación, usteu nace un monación que tambien nay una discriminación, usteu nace un monación que se su para trabajar conjuntamente con ellos y también dice que los quieren están en el Ejército en La Pólvora, bienvenido sea, para trabajar conjuntamente con ellos y también dice que los quieren estan en el Ejercito en La Polvola, Dienvellido 354, per la buena voluntad para hacer la capacitación, si hay un capacitar, acaso esa capacitación va a costar, si ellos tienen la buena voluntad para hacer la capacitación, si hay un puesto de trabajo como licenciados, como hay muchos que están trabajando en la Municipalidad, así como el serenazgo, entonces que apoyen todo compromiso, convenio que vengan a apoyar, porque tanto hablando que no viene al caso, que usted señor alcalde, que lo otro, estamos quedando ante la opinión pública, quedando mal con los vecinos, acá nosotros estamos viendo el tema especificamente de acuerdo a este documento, si el señor Nazario, los otros señores que están hablando eso no viene al caso, tenemos que ver nosotros como regidores, respetar los documentos que envían cualquier persona que sea, más allá de cuestión política, acá lo que estamos viendo es el punto importante para todos los vecinos, que haya capacitación, de repente ahí un coronel, mayor del Ejército que ya son licenciados van a querer apoyar y hay que reconocerlos que ellos viven en el distrito de El Agustino, y de una vez señor Alcalde la mayoría están proponiendo que se someta a votación, yo personalmente estoy de acuerdo señor Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: Bien, entonces vamos a someter a votación, la cosa es clara, promover el voluntariado y el reconocimiento ilustre a estos licenciados, nada más, no hay otro acuerdo. Están de acuerdo o no:

Regidor Nazario Palomino: En contra Regidor Ladislao Silva: De acuerdo Regidor Carlos Juscamayta: De Acuerdo

Regidor Eddy Rojas: En contra Regidor Eudes Pisco: De acuerdo Regidor Rafael Gonzales: En contra Regidora Gina Carhuallanqui: De acuerdo Regidor Henry Solier: Me abstengo

Regidor Víctor Gutiérrez: De acuerdo Regidora Kazumi Yto: De acuerdo Regidora Esther Mendoza: De acuerdo

**VOTACION:** 

A FAVOR; siete (07) votos, Ladislao Silva Roca, Eudes Pisco Mallqui, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Agripina Esther Mendoza Ibáñez.

EN CONTRA; Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo, ABSTENCIONES; Henry Solier Chávez.

APROBADO POR MAYORIA,

ALCALDE: Por mayoría, siete a favor, una abstención y tres en contra, gracias vamos a dar por terminada la reunión.